078223 2446
078223 2581
Mcal. López Esq/ San Roque González de Santa Cruz.
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

ACTA DE RECEPCION PROVISORIA

Municipalidad de San Ignacio Guazú Misiones

CONTRATANTE: Municipalidad de San Ignacio Guazú. ——————————

CONTRATISTA: ECOSERVICE GROUP----------

IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA: Construcción de 2 Aulas 5.80x6.80 tipología MEC con techo de tejas-Colegio Nacional María Auxiliadora con ID: 415.853 ——————————

FECHA: 20 de febrero 2023- HORA: 10:00 ——————————

FISCALIZACION DE OBRA: Arq. Diego A. Valdez A. ——————————

UBICACIÓN: Distrito de San Ignacio. ——————————

L.C.O. N.º 01/2022. ——————————

En cumplimiento con lo estipulado en el Contrato No. 37/2022 **Construcción de 2 Aulas 5.80x6.80 tipología MEC con techo de tejas-Colegio Nacional María Auxiliadora con ID: 415.853,** con el objeto de proceder a la Recepción Provisoria de dicha Obra, se reúnen el Arq. Diego A. Valdez A. por la Fiscalización de Obras; Sr. Luis Miguel Martínez Villar, en representación de la Empresa Contratista **ECO SERVICE GROUP**, habiéndose hecho una revisión minuciosa, se identificaron detalles que mejorar en la obra comprometida en este contrato cuya lista de correcciones y resalvas será entregada al contratista y formara parte de esta acta.

Por lo anterior, la obra en cuestión se considera recepcionada provisoriamente de acuerdo con las especificaciones, con el compromiso de que la contratista tiene la obligación de atender de inmediato las correcciones o subsanaciones previamente escritas a los efectos de procesar el pago final y la recepción definitiva de obra y posterior devolución de fondo de reparo correspondiente.

En caso de constatar todos los rubros completados a cabalidad según el contrato y las especificaciones técnicas, se procederá a la recepción definitiva de la obra y entrega oficial a los beneficiarios en fecha y hora acordados entre las partes.

Para los fines pertinentes y dar fe, firmamos en tres ejemplares la presente **Acta de Recepción Provisoria**, a los 20 días del mes de febrero del año 2.023.-

ecoservice
Sr. Luis Miguel Martínez Villar
ECO SERVICE GROUP
Contratista

Arq. DIEGO A. VALDEZ A.
Fiscal de Obras
Arq. Diego A. Valdez A.
Fiscal De Obra

Escaneado con CamScanner

078223 2446
078223 2581
Mcal. López Esq/ San Roque González de Santa Cruz.
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

LISTA DE RESALVAS (CORRECCIONES)

1) Mejorar limpieza y retiro de escombros
2) Mejorar Pintura general. -
3) Mejorar terminación de boca teja. -

El plazo para cumplir con estas correcciones es de 30 días calendario.

ecoservice

Arq. Diego A. Valdez A.
Fiscal De Obra

Escaneado con CamScanner